

INTRODUCCIÓN

En 1989 el Instituto Interamericano de Derechos Humanos presentó la primera edición de esta obra titulada *Diccionario Electoral*. Era el producto de la labor de un equipo de especialistas de Iberoamérica, dirigidos por el Dr. Jorge Mario García Laguardia, quien en su condición de Director del Centro de Asesoría y Promoción Electoral, concibió, propuso e impulsó este proyecto, partiendo de la convicción de que existía una palpable necesidad académica de contar con un repertorio de conceptos extensamente compartidos en materia electoral, sobre todo a partir del progresivo interés que esta temática adquiriría en Latinoamérica, como producto de los procesos de transición democrática en génesis o en consolidación en la región.

A lo largo de la década de su existencia, la utilidad y calidad del *Diccionario* ha sido destacada por numerosos actores sociales, académicos y políticos, y por supuesto, por diversas autoridades electorales, quienes han encontrado en esta obra una importante fuente de consulta respecto a tópicos del campo electoral. Sin duda alguna, el objetivo inicial del proyecto, de brindar un aporte a la corriente de expansión y depuración democrática que caracterizaba al ámbito geográfico iberoamericano, por medio de un Diccionario que intentase precisar conceptos e instituciones electorales, y que además sirviese como fuente de consulta a una amplia variedad de público, ha sido colmado y cumplido, siendo ello para el Instituto Interamericano de Derechos Humanos un motivo de grata satisfacción.

Hoy, diez años después, tenemos una nueva realidad histórica. La dinámica social y política mundial ha implicado innumerables cambios jurídicos, administrativos y organizativos en el funcionamiento político de nuestros países. El campo electoral no se ha librado de los efectos de esta dinámica, y actualmente tanto los marcos jurídicos, como la administración misma de los procesos, poseen característi-

cas que recogen todo un nuevo modo de administrar elecciones. Nuevos procedimientos, herramientas, mecanismos, son utilizados en el campo electoral y, consecuentemente, nuevos conceptos han sido incorporados al léxico de la administración electoral. La necesidad de incorporar estos nuevos conceptos en un instrumento de consulta profesional, y de actualizar los ya existentes, motivó al IIDH a ejecutar un proyecto de investigación para la revisión, actualización y publicación de una segunda edición del *Diccionario Electoral*.

Como una primera etapa de este proyecto, se conformó un equipo de expertos a nivel internacional, que hicieron una evaluación del *Diccionario*, con el fin de determinar cuáles voces debían ser actualizadas o mejoradas, y cuáles incorporadas. A partir de este proceso de evaluación se determinó que ochenta y seis vocablos debían ser reelaborados, dieciocho podrían permanecer intactos, salvo alguna actualización bibliográfica, y que debían incorporarse unos cuarenta nuevos vocablos. En consecuencia, la nueva obra contendría ciento cuarenta y cinco voces.* Adicionalmente se definió un modelo a seguir en cuanto al formato de cada vocablo, a fin de contar con un diccionario uniforme.

Al definir la orientación de la segunda edición se consideró conveniente que, en la medida de lo posible, fuesen los autores de los vocablos originales quienes hicieran la revisión de esas voces. En algunos pocos casos, se distribuyeron algunos de esos artículos a nuevos autores con el fin de diversificar la autoría de los vocablos. Para los términos de nuevo ingreso, se buscaron otros académicos que contribuyesen a mantener la alta calidad de la obra.

El proceso de búsqueda de autores fue una ardua tarea, dado que en algunos casos se había perdido contacto y fue difícil reestablecerlo. Hubo algunos a quienes no se pudo contactar y otros que, por compromisos adquiridos previamente, no pudieron contribuir con nosotros. Sin embargo, se logró finalmente consolidar un equipo de colaboradores de reconocido prestigio internacional, cuya participación en este proyecto de reedición del *Diccionario Electoral* asegura la alta calidad académica del mismo.

* Estos ciento cuarenta y cinco vocablos aparecen destacados dentro de los diferentes textos, a fin de llamar la atención del usuario sobre los términos contenidos en el Diccionario. Asimismo han sido utilizados para conformar el índice alfabético que se encuentra al final de la obra.

Los documentos producidos por los autores fueron recibidos y evaluados por el Comité Editorial del *Diccionario*. Este órgano tuvo la delicada tarea de revisar los textos y efectuar, en algunos casos, sugerencias dirigidas a afinar algunos detalles que dieran a la obra el perfil académico al que se aspiramos desde el momento en que se inició el proyecto de publicar esta segunda edición. Es así como, siempre dentro del marco del mayor respeto académico hacia los colaboradores de esta obra, se dio un intercambio de ideas y opiniones que finalmente se ha traducido en los textos que conforman la presente edición del *Diccionario Electoral*.

Por su participación en todo el proceso descrito, mención especial merece el valioso aporte académico brindado por todos los miembros del Comité Editorial, quienes desde el inicio del proyecto se comprometieron con excelencia y desinterés en la tarea solicitada.

Muy especialmente reconocemos la destacada dirección académica de este proyecto de investigación, por parte de los Doctores Jorge Rovira y Oscar Fernández, cuya participación es el producto de un convenio de cooperación dado entre el IIDH y la Universidad de Costa Rica. Asimismo, agradecemos la labor de coordinación realizada por la Licda. Ileana Aguilar, que ha sido la encargada institucional del proyecto y a quien también se debe la edición final de la obra.

Queremos también destacar que la investigación y publicación del *Diccionario Electoral* es resultado del esfuerzo conjunto con la Agencia Española de Cooperación Internacional, instancia que desde el inicio se comprometió decididamente con este proyecto, haciendo valederos principios fundamentales de sus políticas de cooperación que asignan especial valor a los temas democráticos y electorales.

Finalmente, sólo nos resta expresar a nuestros lectores la sincera expectativa que tenemos de que los conceptos desarrollados en esta segunda edición del *Diccionario Electoral* contribuyan, de manera efectiva, a facilitar al público usuario una más precisa comprensión de todos esos procesos políticos y electorales que observamos, y en los que participamos a lo largo y a lo ancho de nuestra región.

Roberto Cuéllar M.
Director Ejecutivo
Instituto Interamericano de Derechos Humanos